



Organizaciones Juveniles

Zamora 19 de Mayo 1940

Por el Imperio hacia Dios

HOJA NUMERO 11

EL TRABAJO ACTIVIDADES SEMANALES CUESTIONES ZAMORANAS

Nuestros puntos de Falange nos manifiestan de una manera clara y rotunda el derecho y el deber de todos los españoles en el Trabajo.

El Estado Nacional exige la participación directa en él de todos los individuos.

A propósito de ello dice en nuestro punto 16. «Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado Nacional Sindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás».

Porque el Imperio que ha de venir por la conquista del mar, de la tierra, y del aire, tiene que venir antes por la prosperidad interior y para conseguir que esta sea completa no basta tener un formidable Jefe de Estado y un magnífico Ministro de Hacienda, es indispensable el esfuerzo de todos, sentir la unidad de destino y la común participación en una tarea.

Porque el vivir en la Patria, no debe ser solo azar, sino servicio.

Y este servicio no solo se tiene en un puesto de mando o en una Organización, debe entrarnos a todos en lo más hondo y con profundo sentido de Patria, pues a España se la puede servir en este concepto en todas las esferas de la actividad individual. Para eso todos sirven. Desde el ingeniero, al peón de albañil, desde el gran financiero, hasta el más humilde oficinista, y el obrero en el campo y la mujer en su casa en el cuidado de sus hijos, entonando todos a una y cada día con mayor fe (perfeccionándose y dando cada día mayor rendimiento) el magnífico canto del trabajo.

Trabajo que ennoblece al que lo desempeña con la mejor de las ejecutorias, la del propio valer.

El trabajo que consigue el pan de los hijos.

El de la prosperidad de la Patria.

Tiene que entrar en todos esa idea hasta lo más profundo de nuestra conciencia, la profesión no es solo un medio de tener un beneficio, sino de prestar un servicio, ya que desde todos los puestos se sirve a España.

Y si cumplimos todos a una y con el mayor entusiasmo, como nuestro régimen «hará imposibles la lucha de clases por que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica».

Al cumplir cada uno su deber con el mejor esfuerzo y honradez dentro de su profesión, hacen labor para la Patria y mejoran las condiciones de la producción, mejorando por tanto, el ambiente individual y colectivo de los individuos y de las clases.

Ya vea, como todos tenéis en vuestras manos el mejor medio de mejoraros y de engrandecerla y solo mediante el trabajo considerado como deber, una ilusión más y pequeño esfuerzo al manejar el trabajo considerado como deber, una ilusión más y pequeño esfuerzo al manejar el pico, la pala, la pluma, etc.

Este es vuestro mejor derecho y deber, deber y derecho que el Estado os protege con su Fuero del Trabajo, con el Subsidio a la Vejez, y el Subsidio Familiar, y como esto se hace por voluntad y verdad se llamará justicia y lo será y vosotros merecéis ese derecho, porque cumplís con vuestro deber que es el de vuestro trabajo por vosotros mismos y por la Patria.

En cambio para los otros, los vagos de oficio, los que aspiran a vivir a costa del esfuerzo de los demás, esos que en los cafés no tienen más trabajo que criticar como mujeres chismosas, los que pretenden arreglar la Patria opinando, viendo la paja en el ojo ajeno y siendo ellos los primeros que no saben orientar su vida en la dignidad del trabajo.

Para todos esos parásitos que pretenden vivir a costa del esfuerzo de los demás, no va sólo nuestro desprecio, lo dice bien claro nuestro Programa «les haremos la vida imposible».

Y esto no es solo un acto de política, no, es justicia que se cumplirá.

«Porque todo hombre está divinamente destinado al trabajo y al pan: a la fatiga con sustento. Y los hombres no podemos cortar los designios de Dios».

Por el Imperio hacia Dios.

¡ARRIBA ESPAÑA!

M. FRANCIA

Ahora muchos

«No pasarán»

«Moscú no pasará»

«El separatismo no pasará»

Cuando hubo que decir en la calle que no pasarían cuando para que no pasaran tuvieron que encontrarse con pechos humanos, resultó que

esos pechos llevaban siempre flechas rojas bordadas sobre la camisa azul.

JOSE ANTONIO

El día 8 del presente mes, salió de nuestra ciudad el INSTRUCTOR NACIONAL camarada JOSE MARIA CENTELLES, con el fin de instruir a los camaradas de las Delegaciones Comarcales de Pajares de la Lampreana y Villarrín de Campos.

Una vez que hubo llegado a Pajares, formaron los camaradas de dicha Comarcal y, una vez reunidos, les manifestó los motivos que llevaban a aquel lugar. Examinó la situación en que se encontraban, tanto referente al espíritu militar como a la formación Nacional Sindicalista, verificándose después diversos ejercicios de instrucción premilitar, dándoles después las normas sobre funcionamiento de la Organización Juvenil.

Más tarde, se trasladó a la Comarcal de Villarrín de Campos, donde los camaradas de dicha Comarcal, aparte de los ejercicios premilitares, aprendieron canciones patrióticas y de campamento, dirigiéndoles unas claras y sencillas palabras en la exhortación del cumplimiento de sus deberes preceptuados, para hacerse dignos de vestir la camisa azul, el camarada JOSE MARIA CENTELLES.

El domingo, se oyó la Santa Misa en la parroquia de dicho pueblo, haciéndose a la salida en un campo con buena disposición, ejercicios premilitares.

Nuestro camarada instructor, regresó satisfecho con el aprovechamiento de que daban muestras esas Comarcales, en la formación de los muchachos, como promesa al día de mañana.

El sábado, continuando las tardes de Enseñanza para la O. J. masculina, fueron explicadas por el camarada Asesor de Cultura y Formación Nacional-sindicalista, los puntos sexto: la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles y octavo punto: el Estado Nacional-sindicalista, permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo y aún protegerá y estimará las benéficas.

Después hicieron ejercicios gimnásticos y premilitares. También las Flechas Azules celebraron sus tardes culturales, haciendo ejercicios de gimnasia rítmica en el campo de nuestra Organización, corriendo las conferencias a cargo del camarada Adolfo Duque, el que explicó diferentes partes del credo de la Falange y la Regidora provincial que les explicó el Evangelio correspondiente a la Pascua de Pentecostés.

Por último, recibieron la lección de música tocada por la auxiliar de este arte.

El domingo, se oyó colectivamente la Santa Misa, que semanalmente se viene haciendo en la Iglesia de las Claras, partiendo después hacia el campo de Deportes, donde los Flechas recordaron mediante ejercicios físicos la gimnasia practicada en Madrid y los Cadetes recordando las lecciones aprendidas en el Campamento, realizaron diversidad de juegos y entonaron canciones patrióticas.

Con el fin de que la festividad del Patrón de nuestra Organiza-

ción, San Fernando, resulte brillante, todos los días a las siete y media de la tarde, en la Escuela Nacional del Magisterio, se preparan Coros, tanto de la O. J. masculina como femenina. También se representará, por el Cuadro Artístico de nuestra Organización, la obra literaria titulada «Aprobados y suspensos».

Queremos que cuantos actos celebremos ese día sean del agrado completo de todos los que los presenciaron.

El jueves, como se tenía anunciado, reunidos todos los escolares de O. J. existentes en las escuelas de nuestra capital, se celebraron las Tardes Culturales, haciéndose ejercicios premilitares, gimnásticos y deportes. La conferencia dada a los muchachos, estuvo a cargo del camarada José Sánchez Castaño, perteneciente a Prensa y Propaganda de O. J., el cual explicó la vida de la Falange desde 1933 a 1936 y para qué había sido fundada, diciendo cómo estaba España en 1932, que para algunos españoles podía no importarles nada, pero en cambio José Antonio (explicando aquí su vida) vino cuando en España la Hipocresía arrojaba papeles en unas urnas y las rompió al conjuro de su palabra. Y como la Falange es José Antonio,

está en la Falange y por tanto con España.

Terminó apuntándoles a los camaradas las siguientes consignas: Que sigan siendo entre todos los mejores y que supieran ser falangistas para amar bien a la Patria.

Igual que José Antonio, todos los que militamos en la alegría juvenil de sus escuadras, lo hacemos impregnados de Orgullo y Pasión; orgullo de Nación, Soberbia de Imperio, Pasión de Patria y ahora dolor de ausencia hacia EL y otros tantos de los que forman los luceros que cada día brillan con más intensidad y las numerosas estrellas que nos guiarán por el sendero difícil de la vida en alerta.

Por el Imperio hacia Dios.

JUAN MONFORTE RIESCO

Castigos

Ha sido expulsado de nuestra ORGANIZACION por apreciarse en él actos de indisciplina y de insubordinación hacia sus superiores, el camarada ANGEL ANDREU PRIETO.

DELEGACION PROVINCIAL ORGANIZACIONES JUVENILES

Con fecha 3 del corriente, ha sido enviada a todos los Delegados Locales, la siguiente CIRCULAR:

Una vez más hemos pensado la honda responsabilidad que pesa sobre nosotros al colocar bajo nuestras direcciones la niñez y juventud de la Provincia y al darnos cuenta que dependerá de nosotros el que esos pequeños camaradas sean el día de mañana verdaderos españoles Nacional-Sindicalistas, firme sostén de nuestra Falange, o que todo eso se malogre por nuestra falta de trabajo y orientación; sentimos profundo respeto al oír la voz de las Falanges gloriosas de nuestros Caídos que nos piden cuenta de si supimos o no aprovechar su sangre para hacer realidad en nuestra juventud y niñez el ideal por el que ellos cayeron.

De esta responsabilidad que ante Dios y España hemos contraído todos por cuantos por nuestra Jerarquías estamos colocados en los puestos de O. J. quiero haceros partícipes a todos Delegados Locales para que sintiendo nuestro deber trabajemos incansables por la formación física, Religiosa y Nacional Sindicalista de nuestros camaradas.

En más de una ocasión os he dicho que la O. J. no es batallón infantil, ni una sección de exploradores o cosa parecida; es la Escuela Oficial donde nuestra niñez y juventud ha de formarse en la nueva estructura de la Patria, donde tiene que hacerse hombres austeros, fuertes y de creencias íntimas. Por ello os ruego que os preocupéis mucho más que hasta ahora, sin abandonar la educación premilitar y física de la formación Religiosa-Moral y Nacional-Sindicalista.

Bien sé que para lograr este cometido necesitáis colaboradores eficaces, es verdad, pero también os digo que podéis con suma facilidad encontrarlos. Este es el objeto principal de esta circular, al ordenaros que os pongáis al habla con el señor Cura Párroco y el señor Maestro, haciéndoles ver la importancia de la formación de nuestros chicos en estos momentos, pedirles su valiosa colaboración para esta labor de tanta transcendencia para la Patria.

Es necesario que, ni nosotros miremos con recelo a esos colaboradores, ni ellos nos miren a nosotros; por eso, debemos buscar el acercamiento y mútua inteligencia para que conociendo pudieran tener de nosotros.

Somos cristianos y por eso

Pero-Mato y La Gobierna

El hablar de cuestiones zamoranas y no mencionar a nuestros popularísimos Pero-Mato y la Gobierna, cierto que sería imperdonable olvido y por ello estas estampas zamoranas sean hoy a ellos dedicadas.

Ya la musa popular, esa que nunca se supo a quien inspiró, pero de la que han salido, al par que los más acertados refranes y sentencias, las más bellas tonadas regionales, hizo inmortales sus nombres en aquellos versos de todos conocidos.

Tres cosas tiene Zamora que no las tiene Madrid Pero-Mato, la Gobierna, y el paseo de San Martín.

Y cierto que no las tiene Madrid, que otras y mejores tendrá; pero no este fiel guerrero, y esta fama de largas trompeta, que al par que señalaban al zamorano, los vientos, eran sus más ilustres representantes.

.... ¡Más, ay...! que Zamora ya tampoco las tiene; que cansadas de luchar con todos los vientos, han ido a recogerse a la paz y tranquilidad de un Museo, en donde su desgracia les habrá hecho olvidar su común enemistad.

Y con esto ya se habrá comprendido, que nos referimos a su común enemistad, ya que Pero-Mato y la Gobierna por el hecho de ser unas veletas, nunca se miraban de cara, de donde el pueblo, viendo en esto un síntoma de enfado, dió origen a sus malas relaciones.

Y ya sea brevemente hagamos su historia.

Parece ser que tanto Pero (Pasa a la página 4.)

nos interesa la formación Religiosa Moral de nuestros chicos y nadie mejor que el señor Cura para lograrlo; deseamos una educación sólida para nuestros camaradas y el señor Maestro será el mejor para lograrlo.

De las gestiones que harás en este sentido deberás darme cuenta cuanto antes, así como de los obstáculos que pudieras encontrar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 3 de Mayo de 1940.— El Asesor Provincial de Cultura Religiosa de O. J., V.º B.º El Delegado Provincial de O. J.,

Asesoría Provincial de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista

Ponemos en conocimiento de todos nuestros camaradas y lectores que en esta semana en conmemoración del aniversario de la muerte del zamorano Ramiro Ledesma y por iniciativa de esta Asesoría, se publicarán durante toda esta semana, en este diario una serie de artículos que harán ver a nuestros pequeños falangistas la labor tan meritoria que él ha realizado en los Tiempos Difíciles de la Falange; a quien le tenemos que tener siempre como modelo en todos nuestros actos y presente en nuestros pensamientos.

No dudamos que ninguno de nuestros escuadristas no deje de leer estas líneas que le muestran a Ramiro como conductor y guía de las J. O. N. S.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Viene de la página 3.)
 Mato, como la Gobernadora, no son sino una representación del escudo de la ciudad, que como se sabe consta del brazo de Viriato portador de la «seña bermeja», y también del Puente de Mérida. Pues bien; al serle encargada al cerrajero Sepúlveda su construcción, este debió pensar, y no falto de razón, que era de mejor efecto colocar toda la figura de Viriato, que no un brazo gigantesco, y en verdad que al llevar el cabo su idea, armó a Viriato de manera que jamás soñarán los Lusitanos, pues la armadura que a Pero-Mato constituye, es del siglo XVI y nuestro ilustre guerrero peleó en época romana.
 De todos modos: hay quien piensa que el cerrajero Sepúlveda, no hizo en sus talleres la armadura, que ya estaría hecha, y que su misión se redujo a montarla, y asegurarla convenientemente, ya que es un arnés completo de guerra, del renacimiento y sobre todo, en la parte que al tronco corresponde tiene marcada característica milanesa.
 Fué construida o armada, en el año de 1642, y, posteriormente, se doró a fuego varias veces, lo que le daba vistoso aspecto y hacía que su reflejo hiriese a los pueblos de la margen izquierda del Duero, a la vez fuese lo primero con que tropezase la vista del viajero que se dirigía a Zamora, de donde haciendo eco a esta observación surgió el siguiente cantar.

Si vas a Zamora
 y miras a lo alto
 verás la Gobernadora
 y a Pero-Mato.

En cuanto a su nombre de Pero, o Pero-Mato, no se sabe de donde pueda proceder. El señor Fernández Duro, en sus «Memorias históricas de la ciudad de Zamora» da noticias de varios caballeros de este nombre, citando entre ellos al célebre médico cordobés que quizás diera motivo al «Médico de su honra» de Calderón.

Se pregunta al señor Olmedo en su guía de la Provincia de

Zamora: «Impresionó de tal modo el famoso y triste hecho del insigne médico cordobés, que quiso perpetuarse su nombre en lo más alto de las ciudades?»
 Ya que en Astorga, y sobre un ángulo de la Catedral, hay otra figura que llaman también Pedro-Mato y representa un maragato.

En fin, nuestro ilustre guerrero se alzaba sobre un chapitel hoy derruido en la Iglesia de San Juan y de donde se bajó el 16 de septiembre de 1898.

Sufrió algo con los efectos de la intemperie, pero mucho más con los arcabuzazos que en fiestas y regocijos populares, le asataban.

La Gobernadora.—Siendo como realmente lo es tan famosa como Pero-Mato, no es ni mucho menos de su mérito artístico. Es la representación de la Fama con larga trompeta, y alude a la que los zamoranos alcanzaron en el Puente de Mérida; corresponde, por lo tanto, al segundo cuartel de nuestro escudo.

Se alzaba esta veleta, sobre una torre así mismo hoy derruida, pero en donde la colocaron en el año de 1706, con motivo de unas reparaciones que hizo en el Puente el Arquitecto don Juan Antonio de la Teja.

Dice graciosamente el señor Olmedo en su guía de la Provincia, que tiene más de veleta que Pero Mato, y que no es ello por lo femenino de su nombre o figura, sino que por ser una lámina y presentando de consiguiente, un plano al viento, la era más fácil girar a los impulsos que recibía.

Por lo mismo de estar más expuesta al temporal, sufrió bajo este concepto mucho más que Pedro Mato, y se torció o quebró varias veces, entre otras en 1774 y 1783. Ya otra copla popular nos recuerda alguno de estos accidentes al decir.

Pero-Mato está muy alto
 esta noche no baja al Teatro,
 y su mujer la Gobernadora
 tiene partida una pierna.

Su nombre lo debe a que indi-

Junta Local de Fomento Pecuario de Valdescorriel

El día 24 de mayo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar el arriendo de pastos de espiadero y barbecho del término de Valdescorriel, con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en el Ayuntamiento.
 Los que deseen tomar parte en la subasta, irán provistos de los requisitos que exigen las Ordenes Circulares de 22 de febrero y 5 de abril último, sin las cuales no podrá tener parte en la subasta.
 Valdescorriel, 15 de mayo de 1940.—El Presidente. (228)

Subasta de pastos

El día 26 de Mayo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Bóveda de Toro y ante la Junta Local de Fomento Pecuario, la subasta de pastos de rastrojera y hoja de viña de este término municipal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
 Bóveda de Toro 13 de Mayo de 1940.—El Presidente. (224)

SOLARES

Se venden DOS que tienen entrada por la calle Héroes de Toledo y Carretera de Tordesillas.
 Uno mide 46 x 20 metros.
 Otro » 43 x 20 »
 Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana, — Santa Clara, 2.—Zamora. (179)

caba los vientos que reinaban o «gobernaban». Fué quitada de la torre en fecha relativamente reciente, en el año de 1906.

Y hoy conjuntamente con su inseparable compañero Pedro-Mato, se halla en el Museo Provincial, al abrigo de los vientos que antes la zarandeaban; pero conste que al relegar Zamora a las sombras de un Museo a estas dos célebres veletas, alrededor de las cuales chillaban los vientos en el verano, ha perdido, quizás, sus más clásicos e ilustres representantes, y hasta... un pedazo de su alma y tradición, el mismo que diera origen a la anterior copla.

Tres cosas tiene Zamora que no las tiene Madrid: Pero-Mato la Gobernadora y el Paseo de San Martín.

LUIS CORTES VAZQUEZ
 (De nuestras emisiones de propaganda)

INFORMACIONES DE ALEMANIA

GUERRA MODERNA

En estos días ha vuelto a evidenciarse lo difícil que es para las democracias, contrarrestar la moderna estrategia alemana. La gran sorpresa para ellas fué el transporte de tropas alemanas por vía aérea a sus campos de operaciones. No sabiendo que oponerle, se empezó por negar su eficacia y se trató de restarle importancia, hablándose solo de paracaidistas. Se decía que solo se trataba de elementos aislados que fácilmente pueden ser hechos prisioneros y aniquilados. Los acontecimientos, sin embargo, han demostrado que los llamados paracaidistas consiguen resultados estratégicos de importancia, que pudieron dividir en varias partes la retaguardia holandesa, consiguiendo con ello destruir todo el sistema de defensa. En realidad los paracaidistas son solo la vanguardia de los transportes aéreos de tropas. Tienen la misión de asegurar los puntos de aterrizaje para mayores formaciones de infantería, una vez que estos han sido limpiados por los bombardeos de elementos enemigos, siendo acompañados aquellos por aparatos de caza. Los paracaidistas forman en tierra un círculo, en el cual aterrizan los primeros aparatos de transporte con los contingentes que inmediatamente ocupan toda la comarca.
 A continuación aterrizan grandes aparatos de tropas, llevando consigo todo lo necesario para formar una unidad combativa completa. Llevan por tanto ametralladoras pesadas y cañones plegables, así como antitanques, antiáereos y toda clase de material de guerra, motocicletas y hasta caballos. Todo esto se descarga en brevísimos plazos de tiempo. La propaganda franco-británica trató de desacreditar a las tropas aéreas, que llamaban paracaidistas, afirmando que no estaban vestidos con sus propios uniformes sino con los ingleses, holandeses o de paisano. Naturalmente ello es una gran calum-

nia vergonzosa para el mando inglés y francés, al ofender de manera tan poco gallarda a las tropas quizás más valerosas de Alemania. Caso de que los enemigos de Alemania realicen su amenaza y fusilen a estos soldados alemanes aislados, se ejecutarán severas medidas de represalia por parte de Alemania.—(Transoceán).

Holanda ha depuesto las armas y ya se ha ocupado más de la mitad de Bélgica. Dos víctimas más en Europa de la política británica, causante de una serie tan considerable de víctimas, comenzando en Checoslovaquia, Polonia y Noruega. Es interesante comprobar los métodos que rigen siempre la política británica. Primero se hacen promesas a los Gobiernos de los pequeños Estados neutrales, luego se movilizan por aquellos países fuertes corrientes democráticas produciendo cierto entusiasmo ante la idea de hacer el juego a los intereses democráticos y británicos. A continuación el Gobierno del país respectivo, apoyado por la propaganda británica, participa en la guerra contra Alemania. Pero apenas ha comenzado ésta, Gran Bretaña rompe su promesa inmediatamente, dejando a aquel país en manos del Ejército alemán, hasta finalmente deponer las armas como ha ocurrido ahora, a este triste destino. Dinamarca, nación en la que el Rey gobierna todavía, en la que el Gobierno sigue funcionando, y en la que la vida económica y política marcha con toda independencia no ha habido víctimas, ni derramamiento de sangre, y no se ha perturbado la paz, porque el país no creyó las promesas británicas.—(Transoceán).

A todos los empresarios o patronos de Zamora y su provincia

AVISO IMPORTANTE

Desde 1.º de enero 1940, está en vigor el nuevo Régimen de Subsidio de Vejez, que impone a los empresarios o patronos el deber de afiliar a todos sus obreros o empleados, cualquiera que sea el trabajo que realicen —excepto el doméstico— y perciba su remuneración que no rebase de las 6.000 pesetas.

Desde dicha fecha, empresarios o patronos tienen el deber de satisfacer en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en la Avenida de Víctor Gallego número 9 de esta capital, las cotizaciones legales, equivalentes al 3 por 100 de la remuneración mensual percibida por los trabajadores inscritos.

En el deseo de dar a empresarios o patronos la máxima facilidad para el cumplimiento de esta obligación, el Instituto Nacional de Previsión, ha ido ampliando los plazos de entrega de los padrones de afiliación y el pago de las cuotas, fijando como término improrrogable el 20 del corriente mes de mayo.

La Inspección Provincial del Trabajo, llama la atención de empresarios o patronos de Zamora y su provincia, advirtiéndoles que a partir de 20 de mayo, el pago de las cuotas del Subsidio de Vejez, sufrirán el recargo del 10 por 100, y que en meses sucesivos este recargo se impondrá a todos los pagos que no se realicen dentro de los diez primeros días hábiles.

Al propio tiempo los advierte que da órdenes al personal técnico de la Inspección del Trabajo para que formule las correspondientes propuestas de sanción —muñetas de 25 a 1.000 pesetas— siendo enorrazable con aquellos que dejen incumplidas sus obligaciones o falsen sus declaraciones.

Zamora 13 de mayo de 1940.—El Inspector Jefe, José Morcillo Bódalo.

VENTAJAS EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA
Mateo Hernández
 MAESTRO ALBAÑIL
 Total, 2 (esquina a calle de Calvo Sotelo)
 Avenida Peña Francia, 19
 168)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
 DIRECTOR: J. RIVERA
 Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
 AVENIDA DE SAN PABLO, 1 — ZAMORA — TELEFONO 1354 (6)



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
 inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
 Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
 » doce » 3 » » »
Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
 El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Rodolá (27)

AVISO
PAGO DE CUPONES ATRASADOS
 Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito
 Plaza de Sagasta, número 24
 Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES (5)

CAMAS METAL BLANCO todos tamaños
Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS
Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»
 Gran surtido en objetos para regalos
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE VACIADOR
Javier Fernández
 Pasaje Conde Patilla, núm 5 BENAVENTE
 Los mejores vaciados
 EFECTUAN EN ESTA CASA
 Nuevos Talleres movidos por electricidad
 Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas.
 La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas
¡Propietarios de Máquinas segadoras!
 vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el
Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ
 No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE (39)

TALLERES Y FUNDICION «La Veguilla» de Pisedino Rodríguez Martínez
 Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)
 Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».
 Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO»
 Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)